

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS YURQYAYONT SA.

CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018

En la ciudad de Esmeraldas, a los trece días del mes de septiembre del dos mil diecinueve, a las veinte horas, en el domicilio de la empresa, calle Libertad frente a la Universidad Particular de Loja, se reúne la junta general de accionistas de la compañía **YURQYAYONT SA**; con la participación de los siguientes accionistas, **MINOTA CAMPOS YURQUI EXTALIN**, por sus propios derechos, propietario de 95,5%; **MINOTA RUEDA CARLOS JONATHAN**, por sus propios derechos, propietario de 1,25% y **PEREA CALDAS YECENIA MARIA**, por sus propios derechos, propietaria de 1,25%, el cual representa el 100 % de las acciones.

Preside la sesión el señor **MINOTA CAMPOS YURQUI EXTALIN**, y en calidad de secretario de la junta el señor **ARCE MONROY LUIS JEFERSON**.

Los socios participantes que representan el 100% de la totalidad del capital social de la empresa, resuelve constituirse en junta general en conformidad a lo dispuesto por la ley de compañías, con previa convocatoria en la que se deberá tratar y resolver los puntos que conforman el orden del día.

- 1- Constatación de quórum.
- 2- Informe de gerencia.
- 3- Informe de comisario.
- 4- Aprobación de los estados financieros.
- 5- Varios.

A continuación, se procedió a tratar cada punto de la agenda.

1- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM:

Se constató la asistencia en la que participaron todos los accionistas.

2- INFORME DE GERENCIA:

A continuación, toma la palabra el gerente general, el Señor **ARCE MONROY LUIS JEFFERSON** indicando la ejecución de las operaciones de la empresa y de la administración en general.

3- INFORME DE COMISARIO:

La comisaría procedió a dar lectura de su informe el mismo que fue aprobado por los accionistas, concluyendo que la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control. Por cuanto el proceso contable y financiero ha estado sujeto a revisión permanente.

4- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

Tomando en cuenta el informe del Gerente y Comisaría se procedió APROBAR los estados financieros del año 2018 con la presencia del 100% de los accionistas de la compañía.

5- VARIOS:

El señor presidente puso en debate factores externos de la compañía que afectan a las operaciones naturales de la misma como; factores económicos sociales y culturales dentro del mercado y al mismo tiempo sugirió ejecutar estrategias que beneficien a la compañía.

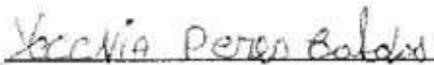
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 22:00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la siguiente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



MINOTA CAMPOS YURQUI EXTALIN
ACCIONISTA



MINOTA RUEDA CARLOS JONATHAN
ACCIONISTA



PEREA CALDAS YECENIA MARIA
ACCIONISTA



ARCE MONRROY LUIS JEFFERSON
GERENTE GENERAL